



ASUNTO: Respuesta en alcance
Fecha: 13 de marzo de 2024.

FOLIO 110198200006724

En atención al número de folio de la solicitud **110198200006724** que ingreso a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en fecha 05 de marzo de 2024, derivado del procedimiento de búsqueda exhaustiva con la Unidad Administrativa involucrada; Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Luis de la Paz. En atención a los principios de máxima publicidad y de libre disponibilidad de la información que rigen a este sujeto obligado, me permito dar respuesta a la solicitud, con la información que, conforme a la materia y competencia obra en los registros y fue otorgada por la Unidad Administrativa.

Se requiere del sujeto obligado y de su organismo operador de agua potable, se informe si actualmente o en este año se implementará una estrategia de racionamiento del agua potable conocido popularmente como tandeo, esto en consecuencia de la situación de sequía que afecta al estado de Guanajuato y la escasez de agua.

- De ser afirmativa la respuesta o caso de ya estar vigente el programa de tandeo o racionamiento del abasto del agua potable, informar:
- Número de [REDACTED]

Información Pública

información que se envía en alcance al correo electrónico del solicitante elahvizotedeleon@outlook.com

ua@sanluisdelapaz@gmail.com
Calle Calceana #202 Col. San Luis
C.P. 37900 San Luis de la Paz, Guanajuato.



Sin más por el momento le brindo un cordial saludo y me pongo a su disposición para aclarar cualquier duda a la dirección de correo electrónico uaipsanluisdelapaz@gmail.com así como en la oficina de Acceso a la Información Pública ubicada en Calle Galeana #202, Colonia San Luisito, San Luis de la Paz Gto.

Atentamente

Estrada de León
Lic. María de Luz Estrada de León
Encargada Acceso a la Información Pública



Unidad de Acceso a la Información Pública



uaipsanluisdelapaz@gmail.com @
Calle Galeana #202 Col. San Luisito 🏠
C.P. 37900 San Luis de la Paz, Guanajuato.